

ARTÍCULOS GENERALES

RESEÑA HISTÓRICA DE 100 AÑOS DE ENSEÑANZA DE LA MEDICINA VETERINARIA EN CHILE Y SU PROYECCIÓN FUTURA

Sergio Rosende O.

INTRODUCCIÓN

La historia es el relato de los hechos de carácter público que, en serie ininterrumpida, han venido sucediéndose y encadenándose desde los tiempos más remotos de que tenemos noticias hasta el presente. Esto supone la existencia de una evolución humana, incesante y continua, en la cual se ha venido sumando, época a época, un proceso de acumulación y enriquecimiento de ideas. De acuerdo a esto, el hombre evoluciona, se perfecciona como ser individual y como ser colectivo. La historia es una síntesis del pasado, un aprovechamiento en el presente y una proyección hacia el futuro.

En la historia de las instituciones su transcurrir por el tiempo se puede consignar como un acumular de días sin huellas, como también, ser un rico vivero de experiencias que, sabiamente atesoradas, pueden imprimir un sentido vital a su accionar, pudiendo decirse con orgullo y con tranquilidad de conciencia que el transcurrir no ha sido en vano.

Todo este accionar de pasado, presente y futuro lo podemos resumir en las tres interrogantes bíblicas ¿De dónde venimos? ¿Qué somos? ¿Adónde vamos? Lo que en el caso de esta exposición, se traduce en inicio de la enseñanza de la Medicina Veterinaria en Chile, su contribución al desarrollo nacional y su proyección futura.

Estas reflexiones me vinieron a la memoria el año recién pasado, al celebrarse el Centenario del inicio de la Enseñanza de la Medicina Veterinaria marcada por la creación de la Escuela de Veterinaria Militar, y la ratifico hoy al conmemorar los 61 años de la creación de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile.

Es mi deseo, en esta ocasión tan especial, mostrar a este auditorio que la historia de la profesión no ha sido un transcurrir sin huellas, sino que destacar algunos de los varios hechos que permitieron el desarrollo de la profesión Médico-Veterinaria, su contribución al país y su compromiso futuro. Para ello sintetizaré en esta exposición estos 100 años de historia.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA MEDICINA VETERINARIA EN EL MUNDO

Su nacimiento se pierde en la noche de los tiempos, pero su actividad inicial estuvo indisolublemente asociada a la relación hombre animal, ya sea ésta con fines de alimento, como ayuda en labores agrícolas, en acciones bélicas, como representación religiosa o simplemente como un irracional, pero leal y afectuoso compañero.

Hace 3.000 a 4.000 años a.C. en Mesopotamia se creía que las enfermedades eran causadas por dioses y demonios. Nergal producía epidemias, Namtar la peste, Asharku la tuberculosis, el demonio PAZUZU, causante de muchos males, representado con alas de águila, garras en los miembros y una cara repugnante.

Para actuar sobre estos males los sacerdotes careciendo de las bases prácticas para prevenir o curar realizaban conjuros, hechizos, exorcismos, sacrificios empleando corrientemente vísceras de animales.

Los antecedentes más remotos en que se procede a curar animales provienen de Babilonia, pueblo mesopotámico de aproximadamente 1.700 años a.C., en el famoso Código de Hammurabi. Dice en los párrafos 224 y 225 lo siguiente:

Párrafo 224: "...si el médico de animales ha tratado a un buey o un asno de un mal grave, el dueño de dichos animales dará al médico, a título de salario, un sexto de ciclo de plata".

Párrafo 225: "...si el médico de los animales ha tratado a un buey o un asno de un mal grave y ha originado su muerte, pagará la cuarta parte de su precio al dueño del buey o del asno".

Otro antecedente está dado por el hallazgo en el año 1939, por arqueólogos franceses en las ruinas de la bíblica ciudad de Ugarit, situada en la región septentrional de Siria, fragmentos de un antiguo tratado de cura de animales, que expone el tratamiento de los caballos enfermos y enclenques. El caballero mayor del rey de Ugarit ha hecho inscribir en él los tratamientos más eficaces. Estamos aproximadamente en el año 1.500 a.C.

En la cultura egipcia durante la época faraónica los animales juegan un papel importante en su religión. Eran numerosas las divinidades del panteón egipcio asociadas a animales: Hathor, con cabeza de vaca, causaba enfermedades; otra como Isis, con cabeza de buitre, instruía en el arte de curar. El dios Apis, con cabeza de toro, también estaba relacionado con la curación; Thot, con cabeza de Ibis, poseía el poder de curar; la diosa Bast, con cabeza de gato protegía contra las enfermedades contagiosas.

Los sacerdotes cuidaban de los animales y les hacían curaciones o daban medicamentos naturales para tratar enfermedades. Estos métodos de prevención y tratamiento pasaron posteriormente a Grecia, Roma y el Islam, pero fueron olvidados casi por completo en Europa durante la Edad Media.

En el año 1200 a.C. se ubica la civilización israelita y las normas sanitarias en relación con el consumo de carne animal, de aves y peces, supuestamente escritas por Moisés en el Deuteronomio. Muchas de estas normas tienen hoy en día una connotación religiosa, especialmente en relación a la carne de cerdo.

En la cultura helénica del 600 a.C. en adelante, los dioses relacionados con la salud y las enfermedades eran Apolo, Hygeia y especialmente Esculapio. Los templos de Esculapio eran lugares de curación y de enseñanza, se preparaban remedios a partir de plantas y se curaba personas y animales.

En una de sus obras (*Historia de los animales*) el filósofo Aristóteles menciona las enfermedades de las abejas, de las aves, del cerdo, del buey y del caballo, sus síntomas y en algunos casos la prevención y la curación.

Las ideas filosóficas de Sócrates y Platón, al considerar a los animales como entes simples, carentes de alma y por lo tanto merecedores de poca atención, posiblemente contribuyeron al poco avance de la veterinaria en siglos posteriores.

En Grecia las personas que practicaban la medicina en los caballos eran “hippiatros”, de lo que derivó la palabra hipiatra.

Después de la caída del Imperio Romano, entre los años 400 y 1200 de nuestra era, la cultura grecolatina, sólo fue conservada por la cultura árabe. Con el abandono de las ciencias, la superstición y la invocación a los santos ocuparon la medicina, de tal modo que las plegarias, hechizos y encantamientos fueron comunes en la prevención y el tratamiento de las enfermedades tanto en el hombre como en los animales.

Los señores feudales propietarios del ganado recurrían a curanderos empíricos que con brebajes intentaban prevenir y curar enfermedades; además, los pastores recurrían a las plantas para tratar variadas enfermedades. Un cuidado especial se tenía con los

perros de caza y hay documentos y cuadros que señalan los métodos para curar heridas y enfermedades de los perros.

Durante la Edad Media fueron los árabes quienes desarrollaron las prácticas de diagnóstico y tratamiento de enfermedades del hombre y los animales. El mundo árabe dio una importancia relevante al caballo, elemento vital en su cruzada por difundir la doctrina de Mahoma y por lo tanto realizaron a los especialistas en su cuidado y curación llamándolos ALBEITARES. El nombre “al Baitar” que significa en árabe “médico de caballos” pasó al español como Albeitar; por extensión, Veterinario, nombre que se mantuvo hasta mediados del siglo XIX, en España y muchas colonias americanas, no obstante haberse iniciado la enseñanza de la Medicina Veterinaria Militar en España en 1792 y la Civil en 1847.

La primera Escuela de Veterinaria se estableció en Bourges, Francia, en 1761. Desde esa fecha se han establecido innumerables centros docentes en todo el mundo, teniendo ellos diferentes connotaciones curriculares dependiendo de la actividad silvoagropecuaria de cada país; pero sin duda, cualquiera sea su orientación, han hecho un significativo aporte al control de las enfermedades de los animales, al desarrollo económico de la Ganadería, contribuyendo a la prevención de zoonosis a través de una adecuada higiene ambiental y control de alimentos.

Por la importancia que el ganado equino representó durante muchos años en la conformación de divisiones de caballería de importantes ejércitos de los cinco continentes se crearon escuelas de veterinaria militar. La primera a nivel mundial fue establecida en Viena en 1777.

GÉNESIS DE LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA VETERINARIA EN CHILE

No obstante ser la Medicina Veterinaria una de las profesiones médico-sanitarias más antiguas del mundo, en Chile no se implantó su enseñanza en forma estable y definitiva hasta el año 1898, ello por iniciativa del Ejército de Chile.

En la historia del país, el primer hecho consignado sobre medidas tomadas contra enfermedades de animales nos lo da don Benjamín Vicuña Mackenna, quien consigna en sus escritos que el 25 de septiembre de 1549 se tomó la drástica medida de eliminar todas las ovejas que con grandes sacrificios se habían traído desde el Perú, por haberse enseñoreado una epizootia de “Carache”, enfermedad parasitaria, conocida actualmente como sarna.

En 1551 el Cabildo de Santiago designa personal para el cuidado de los caballos, con el nombre de “Yeguarizos” y dispone que la monta sea supervisada por “Albítares”.

Desde el inicio de la República en 1817 durante el gobierno del Director Supremo don Bernardo O’Higgins Riquelme, hasta 1898, transcurren más de 80 años en los cuales hubo importantes cambios en la Agricultura, como la importación de caballos fina sangre para la reproducción, de varias razas de vacunos, ovinos y caprinos induciendo a los agricultores a fundar sociedades agrícolas y ganaderas.

Por otra parte, la llegada de los colonos alemanes a la zona sur se caracterizó por promover en esa región una interesante explotación ganadera apoyada por la experiencia aportada por estos inmigrantes. Estos hechos fueron destacando cada vez más la necesidad de contar con profesionales médicos veterinarios.

Una primera aproximación la hizo, en 1851, el entonces Presidente de la República de Chile, general don Manuel Bulnes Prieto, quien en 1842 dispone que la chacra La Merced, ubicada al poniente de Santiago, sea destinada, con el nombre de Quinta Normal de Agricultura, a impartir enseñanza agrícola y veterinaria. Nace así la Escuela Práctica de Agricultura, bajo la dirección del agrónomo italiano Luis Sada.

El presidente Bulnes al término de su gobierno deja estampada en su exposición al país, el 18 de septiembre “la necesidad de cultivar en el país las Ciencias Veterinarias para velar en forma efectiva por el patrimonio zootécnico de Chile, frecuentemente diezmado por plagas”.

La presencia concreta de la profesión Médico -Veterinaria en el país se materializa con la llegada en 1874 de el Zootecnista de la Escuela de Lyon (Francia) don Julio Besnard, quien organiza en la Quinta Normal un hospital de veterinaria, una estación de monta de equinos y el jardín zoológico.

Sin embargo, en ese período no se formaron profesionales chilenos sino que se siguió contratando médicos veterinarios extranjeros para satisfacer la creciente necesidad de estos especialistas. Entre muchos otros podríamos citar los siguientes: A cargo del Hospital en la Quinta Normal quedaron dos veterinarios franceses, los Dres. Brocquaire y el Dr. Daniel Monfallet; este último además, tenía a su cargo el Escuadrón Escolta de la Presidencia de la República.

El profesor Monfallet era por afición conchiliólogo, arqueólogo, geólogo y entomólogo y poseía colecciones de estas especialidades. Gran parte de su biblioteca fue entregada a la Facultad de Veterinaria de la U. de Chile.

El Dr. Julio Besnard falleció a la edad de 85 años, un 25 de marzo de 1924. La profesión médico-veteri-

na lo recordará como el gran impulsor de la profesión a nivel civil.

Por su parte, al interior del Ejército *al término de la Guerra del Pacífico*, se comprobó la necesidad de contar con profesionales médicos veterinarios a raíz de los graves problemas clínicos y de herraje presentados en el ganado equino, situación ésta que indujo al Mando a dar los primeros pasos orientados a contar con personal calificado para la atención del ganado. Es así como en el año 1887, durante el gobierno de don José Manuel Balmaceda, se tomaron varias medidas tanto en el ámbito civil como militar, a fin de abocarse al problema de atención veterinaria.

Se decretó la modificación del Plan de Estudios de la Escuela Militar y se establece que los cadetes destinados al Arma de Caballería, una vez recibido su título de Alférez, debían continuar en la Escuela por seis meses más y así completar su instrucción con un curso especial de Hipología y Veterinaria.

Se inaugura en 1888 el Instituto de Vacuna Animal en la Quinta Normal, al oriente del Hospital Veterinario. Este instituto fue el origen del Instituto de Investigaciones Veterinarias que funcionaban en la Quinta Normal a partir de 1935.

Finalizada la Revolución de 1891 y asumido el mando de la nación por el *Alm. Jorge Montt Álvarez*, el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, *GDD don Emilio Korner Henze*, da los primeros pasos para integrar al Ejército a profesionales médicos veterinarios. Es así como se reglamentan las actividades que deberán cumplir los veterinarios y los mariscales herradores.

Estas misiones no se pudieron concretar, como era su deseo, al no existir en el país los profesionales que se requerían, situación que visionariamente se resolvió durante el gobierno de don Federico Errázuriz Echaurren, al estructurar las bases de la Enseñanza de la Medicina Veterinaria en el Ejército, mediante la creación de la Escuela Militar de Veterinaria resolución materializada por Decreto Supremo del Ministerio de Guerra, Sección 19, N° 683 de fecha 18 de abril de 1898.

Se designa como su primer Director al Médico Veterinario alemán, Dr. Roberto Reff, quien había sido contratado por el Ejército en 1896 para que prestara sus servicios en la institución y que gracias a su vasta experiencia profesional en clínica, docencia y visión administrativa, influiría decisivamente en dar la estructura y la misión al recién formado Servicio de Veterinaria del Ejército.

Es así como, finalmente, se crea el Servicio de Veterinaria dependiente de la Sección Remonta del Estado Mayor General. Su primer Reglamento se aprueba mediante Decreto Supremo Sección 1ª,

Nº 1502, de fecha 29 de noviembre de 1900, firmado por el Presidente don Federico Errázuriz Echaurren. En dicho reglamento se establece que al Servicio le corresponderá:

1. La preparación de los veterinarios y mariscales herradores en la Escuela de Veterinaria Militar.
2. Prestar atención sanitaria y de herraje al ganado institucional.
3. Que el Director de la Escuela de Veterinaria Militar será, al mismo tiempo, el Director General del Servicio.

A través de lo expresado anteriormente, se demuestra objetivamente que fue el Ejército quien dio nacimiento a la Enseñanza de la Medicina Veterinaria en Chile; enseñanza que durante 18 años se impartió a nivel institucional, para posteriormente traspasar dicha responsabilidad a establecimientos docentes del país.

A días del nacimiento de la Escuela Militar de Veterinaria y con fecha 1º de mayo de 1898 se da inicio a las clases del *primer Curso de Veterinaria de la Historia de Chile*.

El Plan de Estudios incluía ramos de anatomía, fisiología-histología, farmacología, patología, inspección de carnes y forrajes, clínica, cirugía, hipología y arte de herrar; todo ello distribuido en 4 semestres; es decir, en esa época la duración de la carrera era de 2 años.

Desde un comienzo se buscó entregar la mejor docencia tanto en la enseñanza de los ramos propios de la Medicina Veterinaria, como la de aquellos relacionados con el arte de herrar. Para lograrlo se contrató a experimentados profesores en Alemania. Entre éstos, destaco a los Dres. Roberto Reff, Oscar Skiva, Hermann Redenz, Max Schwalbe, Pablo Schmidt, de los cuales muchos de ellos se mantuvieron en la Escuela hasta que la enseñanza de la Medicina Veterinaria se traspasó a instituciones docentes civiles del país.

De los alumnos del primer curso debo destacar al *Dr. Leoncio Barrera Prieto*, quien fue un destacado profesor de la Escuela de Veterinaria de la Universidad de Chile y que por sus aportes a la docencia se le confirió el grado de Miembro Académico de esa casa de estudios en el año 1938.

A partir de 1903 los estudios en la Escuela Veterinaria se aumentan a tres años para así dar mayor énfasis a los aspectos de práctica en terreno; además, se incrementó el cupo de alumnos de 10, que se había estipulado en su origen, a 20.

En 1912 se organiza en el Campo Militar 18 de Septiembre, terrenos que hoy ocupa el Haras Nacio-

nal en San Bernardo, el primer criadero militar, con el objeto de obtener el caballo apropiado a los diversos servicios del ejército, desempeñándose como asesor de dicho criadero el Jefe del Servicio de Veterinaria Militar.

Dado el prestigio y lo indispensable que se fueron haciendo los médicos veterinarios en el país, muchos de ellos emigraron al ámbito civil, influenciados, además, por la fuerte expansión pecuaria y fundamentalmente por las mejores expectativas económicas ofrecidas.

A partir de 1912 se inicia una real preocupación por el sector agrícola y para ello se crea la Dirección General de los Servicios Agrícolas, dependiente del Ministerio de Industrias, Obras Públicas y Ferrocarriles, nombrándose Director General al Ing. Agrónomo don Francisco Rojas Huneeus. En dicha dirección, quedó el Servicio Veterinario Nacional a cargo del médico veterinario francés Dr. Julio Blier.

El 10 de noviembre de 1915, mediante Decreto Supremo Nº 1853, se crea en la Quinta Normal de Agricultura la *Escuela de Medicina Veterinaria Civil*, dependiente de la Dirección General de los Servicios Agrícolas y el 20 de noviembre de 1916, durante el Gobierno de *don Juan Luis Sanfuentes Andonaegui*, por Decreto Supremo Nº 2764, se cierra la Escuela Militar de Veterinaria después de 18 años de haber impartido la enseñanza de la Medicina Veterinaria en Chile.

Entre los antecedentes que se tuvo para su creación a nivel civil y cierre a nivel del Ejército, estuvo la preocupación de este último por la temporalidad de los médicos veterinarios militares, ya que en la realidad la Escuela Militar de Veterinaria era formadora de profesionales que rápidamente eran contratados por organismos de gobierno o bien se retiraban para ejercer libremente la profesión.

En los considerandos del Decreto Supremo se establece:

- 1º “Que es conveniente refundir en sólo un establecimiento la enseñanza de la Medicina Veterinaria, que hoy funciona en la Escuela de Caballería y en la Quinta Normal de Agricultura. Esta medida permitirá optimizar la enseñanza en base a una visión global de las Ciencias Médico Veterinarias, con positivos beneficios, tanto para el Ejército como para la Agricultura”.
- 2º El material existente en la Escuela de Veterinaria Militar, tanto científico como docente, será puesto a disposición de la Dirección General de los Servicios Agrícolas, debiendo la Escuela de Caballería reservar el material necesario para la atención de la clínica y aquellos elementos más

indispensables para el complemento de la Instrucción de los oficiales alumnos de la Escuela de Caballería.

EL CAMINO TRAZADO POR LA PROFESIÓN MÉDICO-VETERINARIA Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO NACIONAL

En los 18 años que la Escuela dependió del Ejército formó alrededor de 200 médicos veterinarios que destinados a diferentes regiones del país fueron demostrando, con su celo y preparación profesional, cuán necesaria era su presencia.

Debido a los variados problemas de enfermedades infecciosas que afectaban al ganado equino, bovino, ovino y caprino, las primeras acciones estuvieron destinadas a desarrollar productos biológicos como sueros y vacunas.

Es así como el Instituto de Vacuna Animal creado en 1888 se transforma en el Laboratorio de Investigaciones Veterinarias, encargado en un comienzo de controlar la vacuna anticarbunclosa tipo Cheaveau. Entre sus médicos veterinarios se contaban los Dres. Mamerto Cádiz, Emilio Eyquem B. y Enrique Amión L. Este último es el primer mártir de la profesión al morir en 1926 a consecuencia de hidrofobia contagiado por un vacuno enfermo.

En 1925 el Laboratorio de Investigaciones Veterinarias se transforma en el Servicio de Investigaciones Veterinarias dependiente del Departamento de Sanidad Animal. Se nombra director al médico veterinario francés Julián Descazeaux, quien lo ocupa hasta el año 1930, en que, terminado su contrato, regresa a Francia.

Lo reemplaza el Dr. Hugo K. Sievers y en 1935 se transforma en el Instituto de Investigaciones Veterinarias con sede en sus dependencias de la Quinta Normal, próxima a la calle Ecuador.

En el recuerdo histórico de estos 100 años aparece en forma destacada la figura del *Médico Veterinario Dr. Hugo K. Sievers*.

Perteneciente a la última promoción de veterinarios egresados de la Escuela de Veterinaria Militar en 1916, el Tte. Hugo K. Sievers permaneció en el servicio hasta 1934. En ese tiempo, entregó valiosos aportes a la docencia y al prestigio de la profesión en el ámbito científico y gremial nacional; debemos destacar su valiosa preocupación para mejorar la formación y el prestigio de la profesión dándole un carácter universitario. Para ello gestiona la incorporación de la enseñanza de la Medicina Veterinaria a la Universidad de Chile.

Siendo profesor de la Escuela de Medicina Veterinaria Civil, logra su asimilación a la Universidad de

Chile. Por Decreto Supremo N° 7818 de fecha 19 de diciembre de 1927 se crea la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Chile, siendo rector de esta casa de estudios el *Dr. Carlos Charlín y Ministro de Educación, el escritor don Eduardo Barrios*.

Esta Facultad inicia sus actividades el 12 de abril de 1928 con dos escuelas: Escuela de Agronomía y Escuela de Veterinaria; esta última absorbe la anterior Escuela de Veterinaria fundada por la Dirección General de los servicios agrícolas.

Esta situación se mantiene hasta el 20 de abril de 1938 en que el Consejo Universitario de la Universidad de Chile crea en forma independiente la Facultad de Medicina Veterinaria. En todo este accionar docente tuvo principal relevancia el Dr. Hugo K. Sievers, que a la fecha de este importante paso se desempeñaba como Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

En el ámbito netamente militar, en 1926 el Sub-Tte. Sievers propone a la Jefatura del Servicio la creación de un Laboratorio Biológico dependiente del Ejército, destinado al Diagnóstico Bacteriológico de Enfermedades del Ganado, como también la elaboración de productos biológicos como sueros hiperinmunes y vacunas. Este laboratorio tuvo un destacado prestigio a nivel nacional como quedó demostrado en el Mensaje Anual al Congreso Nacional del Presidente Pedro Aguirre Cerda en 1939 al mencionar "el aporte del Servicio de Veterinaria Militar al mejoramiento de la Sanidad del Ganado, gracias a las vacunas elaboradas en el Laboratorio Biológico de la Dirección de Remonta.

Con fecha 26 de agosto de 1926 se funda la Academia de Estudiantes de Medicina Veterinaria, presidida por el Sub-Tte. Hugo K. Sievers, acompañado por el Presidente del Centro de Estudiantes Eduardo Zúñiga y los vocales, estudiantes Arturo Anwandter P. y Alberto Follert.

Al inaugurarla, en Sesión Solemne, en el Salón de Actos de la Escuela de Agronomía, el mismo 26 de agosto se funda a continuación la SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA DE CHILE, a proposición del Presidente de la Academia.

La Sociedad de Medicina Veterinaria, aún vigente, en estos casi 73 años de presencia, ha sido en mayor o menor medida colaboradora de la función de perfeccionamiento profesional a través de charlas, reuniones de especialistas, congresos nacionales e internacionales y muchas otras funciones científico-tecnológicas, trabajando en todo momento junto a los principales centros docentes del país.

Por todo lo que el profesor Hugo K. Sievers hizo por la Medicina Veterinaria, es que la profesión tiene

sólo palabras de agradecimiento a tan distinguido médico veterinario.

Reforzando el aporte de la profesión al avance pecuario del país, se puede mencionar que en los inicios de la profesión en Chile existía en 1898, según don Francisco Antonio Encina, en su obra *Historia de Chile*, la siguiente masa ganadera: Vacunos 586.073; Caballares: 196.178; Ovinos: 1.183.591. Estas cifras las debemos comparar con las aportadas por el Primer Censo Agropecuario de 1929, en el cual se consignó una masa de: Vacunos: 2.387.940; Caballares: 441.027; Ovinos: 6.263.482.

Estas cifras reflejan, además del aumento en la cantidad de ganado, un incremento significativo de la producción animal de carne, leche, lana, etc., permitiendo elevar el nivel de vida de la población. A no dudar, este incremento productivo estuvo íntimamente relacionado con el quehacer médico veterinario y que reconoce como pilar fundamental a la Escuela de Veterinaria Militar.

También en el territorio Antártico ha estado la presencia de la profesión. Es así como en 1952, el Dr. Ricardo Díaz Empanan, destacado médico veterinario y además profesor de química y terapéutica veterinaria de la Universidad de Chile, concurrió durante el período del IV relevo a la Base Antártica Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme, del Ejército, a fin de evaluar el estado sanitario de los perros polares allí estacionados.

A su regreso, fruto de su visita inspectiva, publicó un interesante trabajo sobre esta especie, abarcando aspectos de alimentación y prevención de cuadros infecciosos y parasitarios, lo que constituyó un valioso aporte científico para el país y la comunidad científica internacional.

Nuevamente a partir de 1996, Oficiales del Servicio de Veterinaria del Ejército están concurriendo, en períodos de relevo, a la Base Antártica del Ejército, a objeto de entregar su asesoría en aspectos de higiene ambiental, saneamiento básico y protección al medio ambiente, contribuyendo con su accionar al cumplimiento por parte del Ejército, del Tratado Antártico y del Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente, firmado por nuestro país en Madrid el año 1991.

También en la Isla de Pascua ha estado presente la Medicina Veterinaria. Es así como en 1940 el Dr. Aurelio Ferrari Bozo es el primer médico veterinario enviado en Comisión de Estudio a esta isla a petición del Servicio de Ganadería del Ministerio de Agricultura, para conocer el estado sanitario del ganado ovino y caballar. En 1959 se vuelve a comisionar a un oficial de veterinaria para que concurra a la Isla de Pascua con el mismo propósito.

En esa oportunidad viaja el Dr. Elías Sabat G., quien a su regreso propone una sede de medidas a fin de reforzar las recomendaciones entregadas por el Dr. Ferrari, contribuyendo con sus propuestas a mejorar el estado sanitario y reproductivo de los animales de la isla.

Las recomendaciones entregadas por estos profesionales llevaron a las autoridades de la Armada, encargadas de la administración de la Isla de Pascua, a comisionar profesionales médicos veterinarios para que residiendo por largos períodos pudieran aplicar un adecuado manejo sanitario y reproductivo al ganado ovino y caballar.

Es así como en 1960 la Armada contrata al Dr. Luis Pérez para que permanezca por un largo período en la isla. A su regreso, después de aproximadamente dos años, el Dr. Pérez ingresó a la Facultad de Medicina Veterinaria de la U. de Chile realizando una encomiable labor docente en el campo de la clínica menor y cirugía.

En el ámbito docente la Universidad de Chile, a través de su Facultad de Veterinaria, fue la única formadora de profesionales por aproximadamente 16 años y el mejor medio docente de investigación y extensión en estos 61 años de vida.

Como lo expresé anteriormente, un 20 de abril de 1938, siendo Rector de la Universidad de Chile don Juvenal Hernández Jaque, el Consejo Universitario en una controvertida sesión logra aprobar la creación de la facultad de Medicina Veterinaria independiente de la Facultad de Agronomía. Los anales señalan que votaron a favor de la separación el Rector, el Secretario General don Enrique Marshall, los Consejeros Sres. Domingo Amunátegui, el Sr. Carlos Atienza y los decanos Domingo Santa Cruz y Hugo K. Sievers. Votaron en contra los decanos Arturo Alessandri Rodríguez, Armando Larraguibel y Gustavo Lira. Se abstuvieron la Sra. Amanda Labarca y los decanos Pedro Aguirre Cerda y Juan Gómez Millas. Es siempre conveniente dejar en estos documentos estampado quiénes apoyaron nuestra independencia, quiénes se opusieron y quiénes se lavaron las manos.

El profesor Hugo K. Sievers W. dirigió los destinos de esta Facultad por aproximadamente 22 años, período que podemos llamar de ordenamiento de un Centro Docente que empezaba a caminar solo por el difícil camino de estructurar y dar prestigio a una profesión hasta ese momento no bien apreciada por la ciudadanía. Tanto se criticó el manejo autoritario del decano Sievers, que lo llevó a tener que dejar el cargo en 1960 a raíz de un movimiento estudiantil en su contra. Sin embargo el tiempo y la historia han permitido destacar la personalidad y el gran cariño por la profesión del Dr. Sievers, que lo llevó a darse por entero por la Medicina Veterinaria.

A raíz del alejamiento del *Decano Sievers*, asume por escasos días el profesor *Isaías Tagle* y posteriormente el *Dr. Ricardo Abel Kreft*. Sucede al Dr. Abel en calidad de interino el *Dr. Ramón Rodríguez Toro*, destacado profesional que laboraba hasta ese momento en el Instituto Bacteriológico de Chile (actual Instituto de Salud Pública).

El período, primero como interino y luego en propiedad, del *Dr. Ramón Rodríguez Toro* (1962 a 1968), lo podemos considerar como el despertar académico y de investigación de nuestra Facultad. Llega a ella una pléyade de destacados académicos que laboraban en otros centros de estudios como eran la Escuela de Medicina, la Facultad de Ciencias y otras que mi memoria ha olvidado. Se firma el Convenio Chile-California y se inicia un fructífero intercambio de profesionales con la Universidad de Davis, California que permitió la formación académica de muchos docentes de esta Facultad obteniendo sus Grados Académicos de Master y Ph. D.

En 1968 un nuevo movimiento estudiantil y docente que buscaba universidades más comprometidas con la realidad del momento, remeció a todos los centros universitarios del país y nuestra Facultad no escapó a ello. El Decano Rodríguez renuncia y asume el Dr. Oscar Valenzuela.

El Decano Valenzuela dirige la facultad entre los años 1968 a 1971, fecha en la cual a raíz de la nueva estructura de la Universidad de Chile, asume como Vicerrector de la Sede Sur, con asiento en lo que hoy es el Instituto de Nutrición y Tecnología de Alimentos (INTA).

En su período consolida lo ya realizado por el decano Rodríguez y logra insertarlo en lo que será la nueva Universidad de Chile.

En 1971, con el nombramiento del decano Oscar Valenzuela, en la Sede Sur, se elige nuevo decano al Dr. Santiago Inostroza Hood, profesor de la asignatura de cirugía de esta Facultad. El decano Inostroza es confirmado en 1973, después del Pronunciamiento Militar y se mantiene hasta 1980, fecha en que nuestra Facultad entra en lo que llamo "Solsticio de invierno". Con cierta liberalidad literaria, pienso que al igual que el clima de nuestro país entre 1980 y 1984, se produjo en nuestra Facultad un largo período en que las gélidas inteligencias del momento primaron por sobre la razón; la enseñanza de la Medicina Veterinaria quedó tapada por los sembradíos de trigo, maíz, frutales y bosques de pino y sólo pudimos volver a encontrarnos con nuestro entorno profesional cuando nuevamente se nos devolvió nuestra independencia académica en 1984.

Asume como nuevo decano el Dr. Hugo González Fouquet, profesor de Parasitología. Su período

hasta 1990 tuvo como principal misión reinsertar la facultad en el mundo académico nacional e internacional.

En 1990 es elegido decano el Dr. Iñigo Díaz Cuevas, profesor de Producción Porcina. Es muy reciente su entrega al Dr. Santiago Urcelay V. Pero podemos decir con seguridad que logró en estos 8 años llevar a nuestra facultad a un sitial de prestigio a nivel nacional e internacional.

Estas son las rápidas pinceladas de nuestra historia; pero sigamos con el pasar de nuestra profesión en estos 100 años de existencia.

Un 7 de septiembre de 1954 la enseñanza de la Medicina Veterinaria ve nacer una nueva escuela con la creación de la Universidad Austral de Valdivia y la Facultad de Medicina Veterinaria.

Posteriormente un 10 de marzo de 1972 la Universidad de Concepción da vida a la Facultad de Veterinaria con sede en la ciudad de Chillán.

De esta forma la enseñanza de la Medicina Veterinaria estuvo entregada a estas tres universidades hasta que la nueva Constitución de la República de Chile del año 1980 estableció en su artículo 11 la libertad de enseñanza y el derecho tanto al Estado como a privados, para crear, organizar y mantener establecimientos educacionales. Ello se concretó con el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1980 que legislaba sobre las universidades privadas, DFL que fue perfeccionado con la Ley Orgánica Constitucional (LOCE) N° 18.962 de 10 de marzo de 1990. Ello ha permitido la creación de Escuelas de Medicina Veterinaria en varias universidades privadas.

Otro hito importante en el transcurrir profesional fue el 16 de septiembre de 1955, cuando el Presidente de la República *don Carlos Ibáñez del Campo* firmó el decreto que crea el Colegio Médico Veterinario de Chile, organismo gremial que controla el quehacer profesional velando por el correcto desempeño profesional en todo el país.

En los últimos 50 años la Medicina Veterinaria ha tenido una destacada labor en el campo de la Salud Animal a través de la incansable labor de investigación de las universidades de Chile y Austral principalmente, y por el inteligente trabajo de planificación y aplicación de planes de erradicación llevados a feliz término por el Servicio Agrícola y Ganadero del Ministerio de Agricultura.

Es así como el país es declarado libre de fiebre aftosa con fecha 15 de enero de 1981 con el total reconocimiento de todos los países del resto del mundo. De igual forma, en 1985, la comunidad internacional, especialmente USA, reconoce a Chile como libre de la Enfermedad de Newcastle en las gallinas, y recientemente, con fecha 6 de abril de 1998, el país y

la comunidad internacional reconocen a Chile libre de la Peste Porcina Clásica.

De igual forma ha sido la labor en el campo de la Salud Pública, a través de la investigación en las universidades y de los profesionales que laboran en el Servicio Nacional de Salud y Municipalidades a lo largo del país controlando aspectos de higiene ambiental, control de alimentos, saneamiento básico.

LA MEDICINA VETERINARIA PROYECTADA AL SIGLO XXI

Se puede aseverar que el hombre ha mantenido a lo largo del tiempo una permanente preocupación por el futuro, producto tanto de una necesidad existencial como práctica.

Cada actitud del ser humano, así, es abordada con visión de futuro. Cada vez que se adopta una decisión, por definición está orientada a los efectos futuros de ésta. Así mismo, toda decisión está direccionada y guiada por y hacia la imagen objetivo que se ha diseñado. De ahí se deriva que cuando no existen imágenes o éstas son confusas, las decisiones que se toman pueden ser inadecuadas.

El conocimiento de la exacta dimensión de nuestra realidad, unido al estudio de los acontecimientos contemporáneos y a la evolución que ha tenido y está teniendo el orden mundial y regional, llevan a pensar en la compleja tarea de vislumbrar el futuro de la Medicina Veterinaria.

Hasta ahora la investigación científica tradicional ha estudiado el pasado para entender el presente y arrojar luz sobre el futuro. Sin embargo, se piensa con cada vez más evidencia, que las imágenes del futuro pueden dar valiosos antecedentes sobre el presente.

Así es como ha emergido la Prospectiva, como un instrumento que permite la incursión sistemática en las investigaciones del futuro.

La historia está lejana de ser la única impulsora del movimiento, es decir, no es posible simplemente deducir el futuro sólo a partir del pasado o del presente, sino, además, debe ser explorado mirándolo directamente.

En el marco de esta disciplina está la Prospectiva; se postula que una nueva civilización está emergiendo, de tanta profundidad como fueron la Revolución Agrícola y la Revolución Industrial. Se le ha dado diferentes nombres pero más interesa señalar aquellos hitos que la están configurando.

Muchos de los autores que han escrito sobre ella coinciden en caracterizarla como una sociedad más rica, más heterogénea, dominada por la informática y la automatización; globalizada y local a la vez, de múltiples verdades, más interconectada, con más tiempo libre, más dependiente del desarrollo científi-

co-tecnológico y con un ritmo de cambio cada vez más acelerado.

El Médico Veterinario, como lo ha hecho durante 100 años, debe y deberá ser un importante apoyo al desarrollo del país en el nuevo siglo, y deberá seguir prestando su colaboración en aspectos de Manejo del Medio Ambiente; Producción y Sanidad Animal, en Salud Pública Veterinaria, todo ello acompañado por un adecuado Proyecto docente a cargo de los organismos que imparten la docencia.

EN CUANTO AL MEDIO AMBIENTE

Sabemos que nuestra biosfera, a la que la gente ha considerado en todo el curso de la historia como indestructible y susceptible de volver a llenarse indefinidamente, es incapaz de resistir en la actualidad un abuso ilimitado. La interferencia en el equilibrio ecológico pone en movimiento una cadena imprevisible de hechos que ocasionan daño y muerte de los individuos, de los grupos y, en ocasiones, del medio ambiente mismo.

El sobrepoblamiento de ciertas áreas, los flujos migratorios y la concentración de la población en las ciudades, abrumarán a los gobiernos locales ante el colapso de las estructuras de apoyo y la disminución de la calidad de vida en las grandes metrópolis. A ello se sumará el deterioro del medio ambiente y la amenaza del agotamiento de recursos básicos.

En los futuros escenarios profesionales se debe contemplar una política que integre nuestro aporte a la solución de los problemas ecológicos y ambientales, como un medio para mejorar la calidad de vida de la población.

La profesión no podría ver sustraída la responsabilidad que le corresponde en la materia y por lo mismo, sugiere su colaboración con las diferentes instancias comprometidas en la conservación del patrimonio ambiental del país en lo referente a problemas de contaminación de los recursos aire, agua, tierra, alimentos en todo el territorio, incluida la Antártica.

EN CUANTO A SANIDAD Y PRODUCCIÓN ANIMAL

Los escenarios a futuro consideran que los animales tienen y seguirán teniendo un lugar destacado en el bienestar de la humanidad en el escenario alimenticio, como un auxiliar importante en el trabajo y como factor de distracción o compañía.

Con un desarrollo tecnológico de punta, se debe investigar en el campo de la reproducción, en el manejo de semen, transferencia de embriones, clonación u otras técnicas.

En el campo de Sanidad Animal, por Biotecnología, implementar modernas técnicas de Diagnóstico y de Prevención de Enfermedades; dotar de los equipos que optimicen el manejo clínico y quirúrgico.

EN CUANTO A SALUD PÚBLICA VETERINARIA

Todo país que avanza hacia la categoría de país desarrollado, como se espera de Chile en el próximo milenio, pretende alcanzar una calidad de vida de su población, que le permita expresar todas sus potencialidades físicas e intelectuales, para lo cual va mejorando los aspectos preventivos concernientes a la salud poblacional, a saber: Alimentos limpios, libres de contaminantes potencialmente patógenos, agua potable pura, adecuada eliminación de desperdicios, etc., siendo por lo tanto, cada vez, menos los agresores biológicos, ya sean bacterias, parásitos o virus, capaces de estimular factores naturales de defensa, dejando al organismo humano o animal más vulnerable a infecciones o tox infecciones ocasionales.

Esta garantía de desarrollo debe ir acompañada,

Este artículo es un extracto de la conferencia del mismo nombre dictada por el profesor Sergio Rosende Ollarzu con motivo de la celebración del 61º aniversario de la creación de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile.

por lo tanto, de una adecuada vigilancia en lo concerniente a calidad microbiológica y toxicológica de los insumos alimenticios para uso humano o animal, y el adecuado control de vectores que son habitualmente potenciales portadores de variados agentes biológicos causantes de enfermedades zoonóticas.

Estas inquietudes las hemos podido comprobar en los últimos años con la presentación en nuestro país de patologías como el cólera, graves intoxicaciones alimentadas con enterobacterias y algunas emergentes como el virus Hanta.

Lo del mundo del desarrollo es devenir, el hombre construye lo que no hay, formas nuevas, híbridos, combinaciones biológicas; transforma la geografía, crea climas especiales; además, pone en las cosas lo que en ella no está por naturaleza, provocando fenómenos que producen mutaciones y así genera como quien dice satisfacciones de nuevas necesidades y amplios espacios de desafíos.

Es mi deseo que este amplio campo que tiene el hombre y nuestra profesión por delante sea guiado con inteligencia, humanismo y ética, para así poder seguir admirándonos con cada AMANECER.